

**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**Juzgado 005 Civil Municipal de Cali**  
**LISTADO DE ESTADO**

**Informe de estados correspondiente a:04/09/2021**

**ESTADO No. 57**

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001400300520190058000	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR SA	APD JAIME ALBERTO ESCAMILLA	Auto Ordena Seguir Adelante la Ejecucion OBS. -- Sin Observaciones.	08/04/2021		
76001400300520190068300	Ejecutivo Singular	RED INTEGRADORA SAS	APD NELSON ROA REYES	Auto Ordena Seguir Adelante la Ejecucion OBS. -- Sin Observaciones.	08/04/2021		
76001400300520190101500	Ejecutivo Singular	BANCO ITAU CORPBANCA COLOMBIA S A	APD JORGA NARANJO	Auto Ordena Seguir Adelante la Ejecucion OBS. -- Sin Observaciones.	08/04/2021		
76001400300520190102900	Ejecutivo Singular	AGROINDUSTRIAS LA MARQUEZA SAS	APD LEIDY LOPEZ	Auto requiere OBS. DT	08/04/2021		
76001400300520200009000	Ejecutivo Singular	ALDEMAR TEJADA MARQUEZ	MEDIDA CAUTELAR	Auto requiere OBS. REQUERIR a la parte actora para que allegue al despacho la constancia de confirmación de recibido de la notificación	08/04/2021		
76001400300520200024200	Ejecutivo Singular	FINESA	APDO MARTHA LUCIA FERRO ALZATE	Auto requiere OBS. artículo 317 del C.G.P.	08/04/2021		
76001400300520200060800	Ejecutivo Singular	CONTINENTAL DE BIENES S.A.S.	APDO LIZZETH VIANEY AGREDO CASANOVA	Auto de Trámite OBS. No corrige mandamiento	08/04/2021		
76001400300520210001200	Ejecutivo Singular	BANCOOMEVA	APDO MARÍA ELENA RAMÓN ECHAVARRÍA	Auto aprueba liquidación OBS. -- Sin Observaciones.	08/04/2021		
76001400300520210006200	Ejecutivo Singular	FOAVIEMCALI	APDO EDGARDO ROBERTO LONDOÑO	Auto de Trámite OBS. ACEPTA CORRECCION DE NOTIFICACION	08/04/2021		
76001400300520210014900	Verbal	NICOLLE AROS RESTREPO	APDO AGUSTIN ALEJANDRO SOTO	Auto rechaza demanda OBS. -- Sin Observaciones.	08/04/2021		

Numero de registros:10

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 04/09/2021 y a la hora de las 7:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se desfija en la misma a las 4:00 p.m.

**MARIA DEL MAR IBARGUEN PAZ**

Secretario (a)